INFORME DE GESTION MARZO DE 2024

CONTRATO No.	No 1.240-17.13-4561 DEL 12 DE MARZO- 2025
CONTRATISTA:	LILIANA MORENO VIVEROS
IDENTIFICACIÓN:	38.670.418
SUPERVISOR:	**ALVARO VALENCIA CHAMARRA**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 7.500.000
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINO:	31DE MAYO DEL 2025
MUNICIPIO ASIGNADO:	FLORIDA- VALLE DEL CAUCA

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Gestión No. 1 del mes de MARZO del 2025 del Contrato De Prestación de Servicios Asistencial No. 1.240-17.13-4561 del 12 DE MARZO DEL 2025, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos y LILIANA MORENO objeto es: **: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENCIAL EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICITATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA.**

EL municipio designado dentro del contrato es: FLORIDAD - Valle del Cauca.

FLORIDAD- VALLE DEL CAUCA



META DE PRODUCTO: **DE PRODUCTO PDD: MP2200201084103058-** Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento.

CamScanner

MP2200201054103052-poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y sus instancias de elección durante el periodo de gobierno.

MP2200201034103050-Orientar a 400 indígenas a través de una escuela de formación para el fortalecimiento de competencias en jurisdicción especial indígena, gobierno propio, durante el periodo de gobierno.

MP2200201044103052-Asistir técnicamente a la mesa de concertación indígena espacio propio de participación ciudadana en instancias de interlocución de comunidades indígenas –gobierno departamental, durante el periodo de gobierno.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS CONTRATUALES

Cumplir con las Actividades específicas del contrato, las cuales son las siguientes:

1. Cumplir el objeto del contrato dentro de términos pactados
2. Acompañar a las asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto.
3. Apoyar asistencias técnicas a consejos comunitarios, organizaciones de base expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único Publico del Ministerio del Interior.
4. Apoyar las asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial, especialmente en lo previsto en la ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados del proyecto.
5. Realizar acompañamiento técnico a los consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones organizativas y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras.
6. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del valle del Cauca mediante sus redes sociales.
7. de los municipios priorizados en el proyecto.
8. Acompañar técnicamente las diferentes instancias de dialogo de los municipios priorizados por el proyecto, dando respuesta a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución perteneciente a las comunidades étnicas del valle del cauca.
9. Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización de proyectos, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas identificadas.
10. cumplir con Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza

CamScanner

6. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6

Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
La contratista compartió mediante herramienta vía WhatsApp la capacitación de de socialización vallein+		**-20**	**NO**

6.1EVIDECIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.6



CamScanner

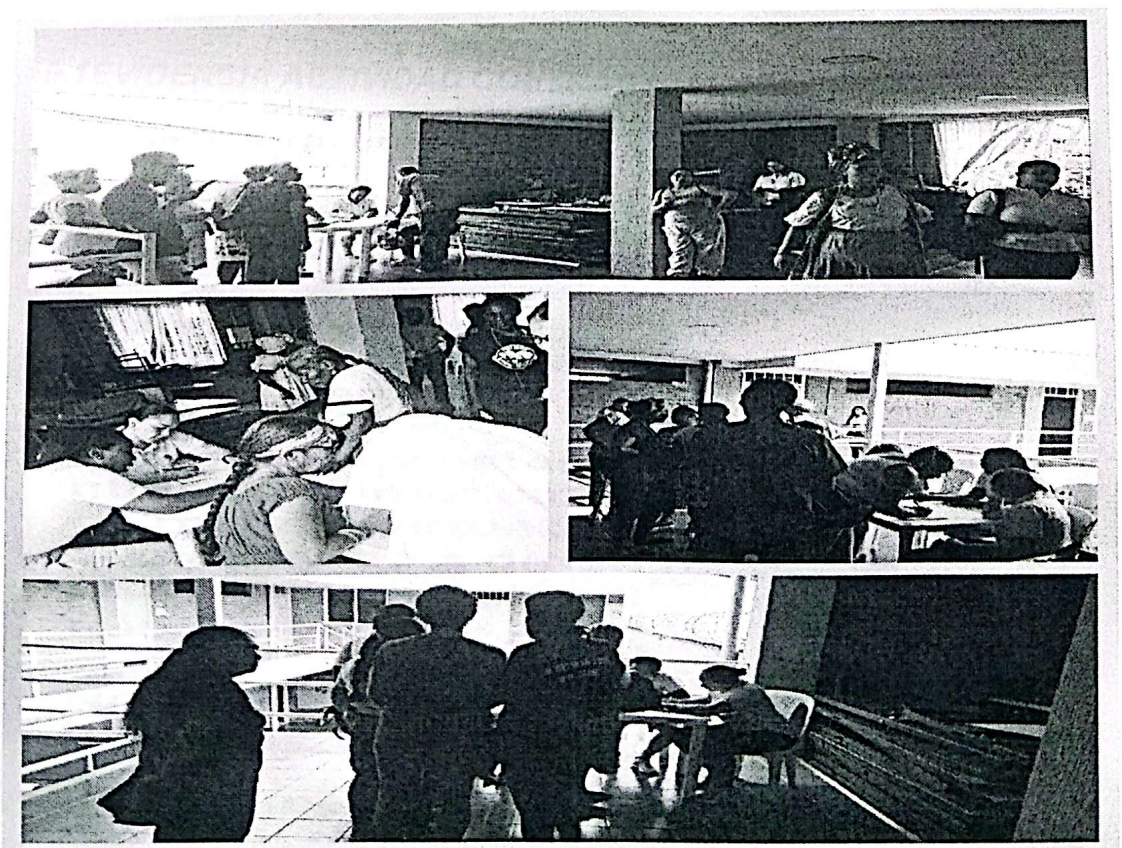
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9

Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización de proyectos, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas identificadas.

9.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
La contratista brindo apoyo a la capacitación de vallein+ donde se l caracterizar 63 unidades productivas y así lograr realizar la inscripción	TULUA-VALLE	60	SI

9.1EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9



CamScanner

Las demás asignadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando tenga la relación con el objeto contractual y que permita la ejecución del mismo.

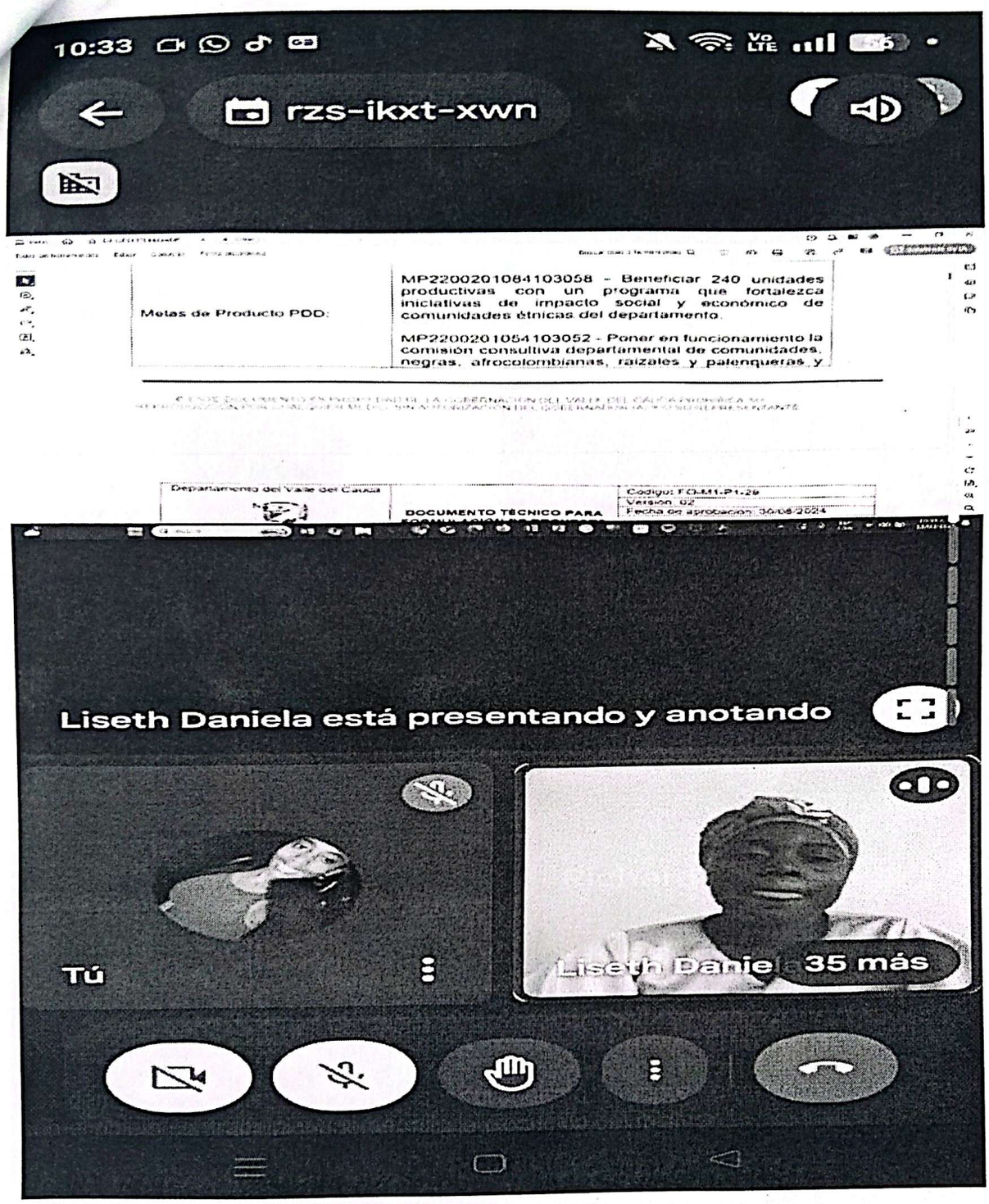
10.1AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10

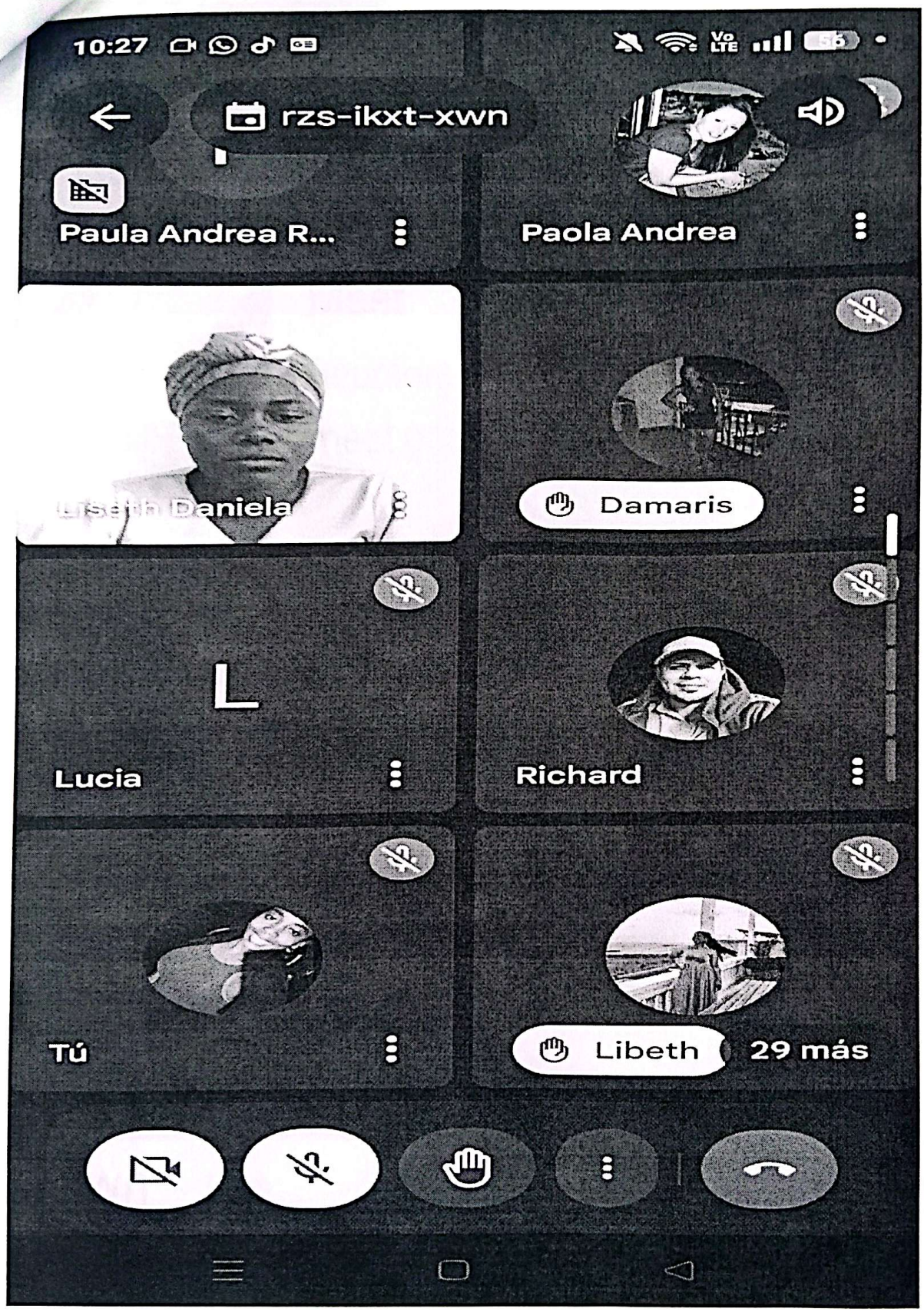
ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
1.La contratista participo de la reunión virtual programada por la coordinadora del proyecto la cual se socializo el proyecto oportunidades étnicas 2.La contratista participo de la reunión virtual programada por la coordinadora del proyecto donde se cordino la visita al municipio de tulua para capacitación de vallein mas 3.La contratista participo de la capacitación presencial programada por la coordinadora del proyecto para socializar el proyecto fortalecimiento organizativo y fomento de iniciativas productivas			NO

10.1EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10



CamScanner

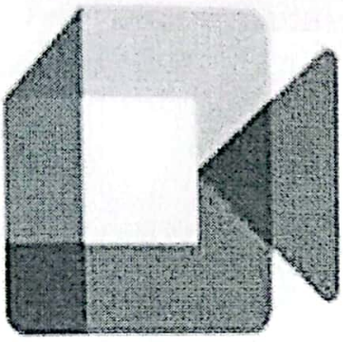

10:33
rzs-ikxt-xwn
Metas de Producto PDD:
MP2200201084103058 - Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento.
MP2200201054103052 - Poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y
Departamento del Valle del Cauca
DOCUMENTO TÉCNICO PARA
Codigo: FO-M1-P1-29
Version 02
Fecha de aprobacion: 30/08/2024
Liseth Daniela está presentando y anotando
Tú
Liseth Daniel
35 más


10:27
rzs-ikxt-xwn
Paula Andrea R...
Paola Andrea
Damaris
L
Lucia
Richard
Tú
Libeth
29 más

CamScanner

10.2EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10

Liseth Moreno



Meet

Reuniones en tiempo real d...

meet.google.com

El día de mañana a las 10:00 am nos estaremos reuniendo de manera virtual, para que miremos la estrategia logística para cubrir las 3 socializaciones que tenemos.

https://meet.google.com/rzs-ikxt-xwn

6:52 p. m.

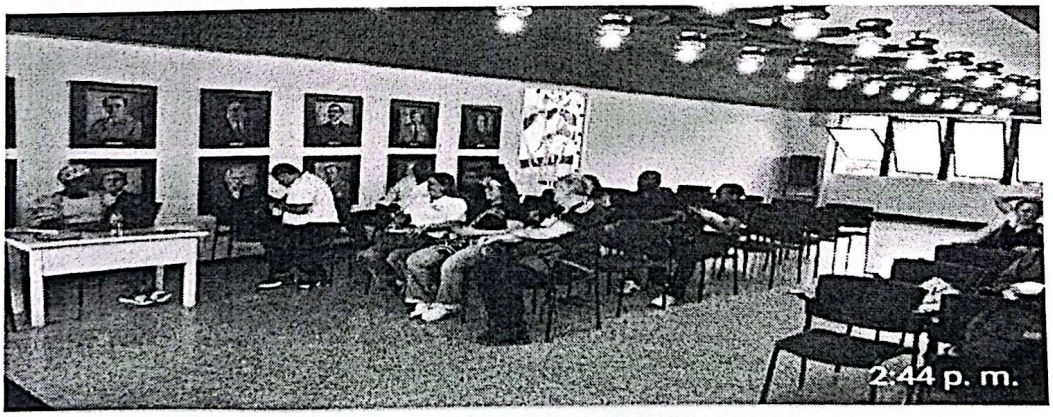
CamScanner

10.3 EVIDENCIA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.10









Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 31 DE MARZO DEL 2025

Liliana Moreno Viveros

LILIANA MORENO VIVEROS
C.C. 38.670.418 de Jamundí
Contratista

CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LILIANA MORENO VIVEROS** identificado con **CC** No. **38670418**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 14/03/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 12/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 31/05/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013623415.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente
Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 38670418
Apellidos:	MORENO VIVEROS
Nombres:	LILIANA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	26/07/2021
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	JAMUNDÍ
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
IPS JAMUNDI	CARRERA 11 No. 6-26	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 25 de Marzo de 2025 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA MORENO VIVEROS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **38670418,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS042057

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntosetnicos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 28/03/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-03-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LILIANA MORENO VIVEROS
NIT / Número de Documento 386704187
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo nanain-0820@hotmail.com
Dirección: TRV 5D N-12A-28
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.17.13-4561 CONTRATO DEL 12 MARZO 2025 . OBJE	NIU	1.00	2,500,000.00											2,500,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600078843,, Nro planilla:SE ANEXA CERT SALUD,PENSION Y ARL,CUOTA 1 CONT 4561

Total en Palabras: Dos millones quinientos mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,500,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,500,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,500,000.00

CUDE:c95f2c8787fc218ef337a42ed9728d7d0c5adf870138aebdc9dcefd67d2062e460034a95e9056f78e1936ea72a12ca78

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 2/16/2025

CamScanner

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**28**	**de**	**MARZO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.240.17.13-4561**	de	**12 DE MARZO DEL 2025**		

Disponibilidad y Registro presupuestal No 5500006004 de 24 de ENERO 2025 Registro presupuestal RPC 5600078843 del 13 de MARZO 2025 Apropiaciones121000/1117/2320202008/4122002010020000/PI41-102404/1/3/01/04/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS/SERVICIOS PRESTADOS/PROSPERIDAD SOCIAL CON EN/GENERAR ESPACIOS PARA EL EMPODERAMIENTO Y CUALIFIC.
PROYECTO:PI41-102404 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

CODIGO PI: PI41-102404
CODIGOBPIN: BPIN-2024003760038
CENTRO GESTOR DEPENDENCIA: 1117-Secretaria de Asuntos Étnicos
SECTOR PDD: 41- INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA PDD:PG22: la innovación social vallecaucana para un desarrollo multidimensional
SUBPROGRAMA PDD: SUB2200201- Prosperidad social con enfoque diferencial.
META DE RESULTADOS PDD: MR22002 Alcanzar 54 mil millones de pesos de inversión en acciones dirigidas al fortalecimiento de los grupos étnicos en el periodo de gobierno.
METAS DE PRODUCTO PDD: MP2200201084103058- Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento.
MP2200201054103052-poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y sus instancias de elección durante el periodo de gobierno.
MP2200201034103050-Orientar a 400 indígenas a través de una escuela de formación para el fortalecimiento de competencias en jurisdicción especial indígena, gobierno propio, durante el periodo de gobierno.
MP2200201044103052-Asistir técnicamente a la mesa de concertación indígena espacio propio de participación ciudadana en instancias de interlocución de comunidades indígenas –gobierno departamental, durante el periodo de gobierno.
Área Funcional: 4122002010020000
LINEA ESTRATEGICA: 22-la innovación social vallecaucana para un desarrollo multidimensional.
ELEMENTO PEP: PI41-102404/1/3/01/04–Generar espacios para el empoderamiento y cualificación en temas relacionados a la participación ciudadana, fortalecimiento organizativo, administrativos, jurídicos y demás, propios de comunidades étnicas.
Cuenta Mayor: 5507050702

Posición Presupuestaria: 2-320202008

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENCIAL EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICITATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA"

Interventor o Supervisor:	**ALVARO VALENCIA CHAMARRA** **Subdirector técnico de asuntos indígenas** **Ubicación Antigua Beneficencia del Valle piso 4** **Teléfono: 8900888 et 1** **Cedula de ciudanía:16.508.942**
Por parte del contratista:	Cargo: contratista :LILIANA MORENO VIVEROS Ubicación :carrera 5d#12ª28 barrio belalcazar Teléfono:3184946456 Cedula de ciudanía :38670418

Powered by CamScanner

OTROS ASISTENTES (SERVIDORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVI,ORGANOS DE CONTROL)

Lugar donde
Se realiza la SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS
Hora de inicio 8:30 AM. Hora de finalización (a.m/p.m) 9:00 AM

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado dúrate el mes de marzo.2025
Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de marzo del 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibida entera satisfacción por el departamento del valle del cauca y la secretaria de asuntos étnicos del valle del cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**1.** Cumplir el objeto del contrato dentro de términos pactados. **2.** Acompañar a las asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto. **3.** Apoyar asistencias técnicas a consejos comunitarios, organizaciones de base expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único Publico del Ministerio del Interior. **4.** Apoyar las asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial, especialmente en lo previsto en la ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados del proyecto. **5.** Realizar acompañamiento técnico a los consejos comunitarios, organizaciones de base, expresiones organizativas y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras. **6.** Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del valle del Cauca mediante sus redes sociales. **7.** Acompañar la asistencia técnica a la mesa de concertación y/o instancias de representación de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto. **8.** Acompañar técnicamente las diferentes instancias de dialogo de los municipios priorizados por el proyecto, dando respuesta a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución perteneciente a las comunidades étnicas del valle del cauca. **9.** Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización de proyectos, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas identificadas. **10.** cumplir con Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

Powered by CamScanner

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo **DE 2025**:	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**33.33%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con lo establecido en el contrato. EN EL MES DE MARZO 2025

1. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del valle del Cauca mediante sus redes sociales.

 LA CONTRATISTA COMPARTIO LA CAPACITACION DE VALLEIN MAS EN EL ESTADO DEL WAS

2. Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización de proyectos, de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas identificadas.

La contratista realizo visita al municipio de Tuluá y brindo apoyo a la capacitación de vallein más donde se logró caracterizar 63 unidades productivas para la inscripción a la convocatoria valleinmás.

2. cumplir con Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

La contratista participo de la reunión virtual programada por la coordinadora del proyecto la cual se socializo el proyecto oportunidades étnicas

La contratista participo de la reunión virtual programada por la coordinadora del proyecto donde se coordinó la visita al municipio de tulua para la capacitación vallein mas

La contratista participo de la capacitación presencial que programo la coordinadora del proyecto para la socializar el proyecto oportunidades étnicas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista anexa certificados de afiliación en salud Comfenalco en pensión colpenciones ,arl positiva **según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 7.500.000**				
Valor Adiciones	**0**				
Reajustes	**0**				
Actualización de precios	**0**				
Valor Total del Contrato	**$ 7.500.000**				
Valor pagado	**0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 2.500.000**				
Valor total ejecutado	**$2.500.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$5.000.000**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

Powered by CamScanner

- Dando cumplimiento a la ordenanza No.655 de mayo 31 de 2024, por medio de la cual se adopta Plan de desarrollo Departamental 2024-2027-liderazgo que transforma.
- El contrato se ejecuta con la finalidad de gestionar espacio de participación, formación y ejercicio de los derechos étnicos en las políticas públicas dirigidas a las comunidades ETNICAS del Departamento del Valle del Cauca. Amparados en ley 70 de 1993 y el Decreto 3770 de 2008 que buscan proteger sus derechos y facilitar su participación.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Próxima reunión	**DIA:21**	**ABRIL**	**DE**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
28	**días del mes de**	**MARZO**	**DE**	**2025**

ALVARO VALENCIA CHAMARRA
SUBDIRETOR DE INDIGENAS
C.C 16.508942
SUPERVISOR

Powered by CamScanner